

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

#### METRO DE MADRID, S. A.

- 35** *ANUNCIO de 19 de octubre de 2023, de formalización del contrato titulado “Obras de implantación de ascensores en la estación de Duque de Pastrana de Metro de Madrid” (expediente: 6012300019-contrato: 7723000191).*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.  
Dirección: Avenida de Asturias, número 4; 28029 Madrid.  
NIF: A-28001352.  
Código NUTS: ES300.  
Teléfono: +34 913 798 800.  
Dirección de internet: [www.metromadrid.es](http://www.metromadrid.es)
    - b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.  
Principal actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
    - c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.  
Correo electrónico de contacto: [contratacion@metromadrid.es](mailto:contratacion@metromadrid.es)
    - d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obras.
    - b) Descripción: Trabajos de implantación de ascensores en la estación de Duque de Pastrana, línea 9 de Metro de Madrid.
    - c) Número de expediente: 6012300019.
    - d) División por lotes y número de lotes: No.
    - e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.  
Código NUTS: ES30.
    - f) CPV:
      - 45220000-5 Obras de ingeniería y trabajos de construcción.
      - 45313000-4 Instalación de ascensores y escaleras mecánicas.
    - g) Compra pública innovadora: No.
  3. Valor estimado del contrato: 13.924.348,30 euros (IVA no incluido).
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Base imponible: 13.924.348,30 euros.
    - Importe del IVA: 2.924.113,14 euros.
    - Presupuesto base de licitación: 16.848.461,44 euros, IVA incluido.
  5. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
      - Criterios económicos: 70 puntos.
      - Criterios cualitativos: 30 puntos.
  - f) Subasta electrónica: No.

- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- h) El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
  - a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 20 de enero de 2023.
  - b) “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de enero de 2023.
  - c) “Boletín Oficial del Estado”: 21 de enero de 2023.
  - d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 20 de enero de 2023.
- 7. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 12 de septiembre de 2023.
  - b) Número de ofertas:
    - Número total de ofertas recibidas: 15.
    - Número de ofertas recibidas de pyme: 2.
    - Número de ofertas de otro estado miembro o tercer país: 0.
    - Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 15.
  - c) Datos formalización:
    - Nombre: Vías y Construcciones, S. A.
    - NIF: A-28017986.
    - Dirección postal: Avenida del Camino de Santiago, número 50; 28050 Madrid.
    - Código NUTS: ES300.
    - Teléfono: +34 915 973 120.
    - Dirección electrónica: ejmachind@vias.es
    - Pyme: No.
    - UTE: No.
    - Importe adjudicación (sin IVA): 11.206.995,71 euros.
    - Importe adjudicación (con IVA): 13.560.464,81 euros.
    - Fecha de formalización del contrato: 11 de octubre de 2023.
- 8. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 19 de octubre de 2023.
- 9. Otras informaciones:
  - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del libro I del Real Decreto Legislativo 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación especial en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Carrera de San Jerónimo, número 13, primera planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
  - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación especial en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el Real Decreto Legislativo 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
  - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: [www.madrid.org](http://www.madrid.org)

Madrid, a 19 de octubre de 2023.—La Responsable de Seguimiento de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios.

(01/17.612/23)

